



CASA ALEF

# PSICOANÁLISIS

*y el séptimo arte*



COMPILACIÓN DE PSICOANALISTAS DE DISTINTAS PARTES DEL MUNDO

COMPILADORES:

JORGE SANTOS  
JOSÉ EDUARDO TAPPAN  
DANIEL SÁNCHEZ

# EL SILENCIO DE LOS FUSILES

¿POR QUÉ NO AL ACUERDO?

---

ANDREA CATALINA ZÁRATE COTRINO

La película documental *El silencio de los fusiles* (2017), dirigida por la periodista Natalia Orozco, fue grabada y producida durante los cuatro años que duró el proceso de negociación (La Habana - Cuba, 2012 - 2016) entre dos enemigos históricos: la guerrilla de las FARC-EP y el Gobierno de Colombia. Como Orozco relata tras el estreno del documental, el cual simbólicamente se realiza el mismo día que inicia el proceso de desarme de las FARC, la posición ética que guía esta producción es el tratar de entender la guerra y el conflicto, y no la de justificar los crímenes allí cometidos, incluso aquellos ocurridos durante el desarrollo de los diálogos. Esta idea de carácter ético como hilo conductor, invita a preguntarnos ¿qué fue lo que nos pasó? ¿En qué consiste la responsabilidad compartida entre los diversos actores del conflicto? ¿Cómo es posible que hayamos superado el número de

desaparecidos de las dictaduras militares en el Cono Sur<sup>1</sup>, y que la guerra en Colombia sea la más vieja del continente<sup>2</sup>, así como una de las más violentas del mundo? Pese a estos datos, al dolor insondable que la guerra ha dejado en las vidas, en los cuerpos y en los territorios colombianos, en últimas a la innegable importancia y necesidad de poner fin a una guerra de más de 50 años, ¿cómo entender entonces que por vía democrática en Colombia se haya dicho NO al Acuerdo<sup>3</sup>, NO a su refrendación?<sup>4</sup> Cuatro años después de estos acontecimientos, pensar e intentar responder a estas preguntas continúa siendo urgente y necesario.

Ahora bien, hecho este preámbulo convoquemos algunos elementos del psicoanálisis para pensar estos asuntos. El intercambio epistolar entre Sigmund Freud y Albert Einstein, titulado ¿Por qué la guerra? (1931), es pertinente a propósito de las cuestiones que este documental permite ver. Allí, Freud parte de la pregunta que Einstein le formula, a saber: “¿qué puede hacerse para defender a los hombres de los

1 Es importante aclarar que las víctimas del conflicto armado en Colombia no solo han sido producto de la guerra con las FARC. Como señala Julián Ramírez, “el Estado, las guerrillas, los paramilitares, la Iglesia y nuestra indolencia, tienen responsabilidad en las ocho millones de víctimas con las que hoy cuenta Colombia” (Ramírez, J., 2019). Por otra parte, como lo ha confirmado el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en el informe *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, “El OMC ha documentado 60.630 desaparecidos forzados en el marco del conflicto armado en Colombia entre 1970 y 2015. Esto significa que en promedio 3 personas son desaparecidas forzosamente cada día en los últimos 45 años, lo que equivale a una persona desaparecida cada 8 horas” (CNMH, 2016, p. 74). Estas cifras han superado de lejos las desapariciones forzadas de las dictaduras militares del Cono Sur. Paradójicamente en Colombia ello ha ocurrido en el marco de la denominada ‘democracia más antigua y estable de América Latina’.

2 Aunque estas afirmaciones parecen exageradas, desafortunadamente no es así. La guerra entre el Estado colombiano y las FARC ha tenido una duración de más de 50 años. Esta confrontación toma forma en el año 1964 y se abre al proceso de paz en noviembre de 2016, tras la firma del Acuerdo. Ahora bien, ello no significa que el conflicto en Colombia haya terminado. Lo que allí finalizó fue la confrontación con este grupo, cuyos miembros, tras esa fecha, entregan las armas e inician su paso a la vida política y civil. Asimismo, las FARC fue el grupo guerrillero “más longevo de la historia de América Latina” (Ríos & Azcona, 2019, p. 77). Actualmente en Colombia aun está activo el ELN. A la fecha las negociaciones con el Gobierno están rotas.

3 Tras haber negociado y firmado el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Cartagena, septiembre de 2016), el 2 de octubre vía plebiscito se impuso por una diferencia de no más de cincuenta mil votos la no refrendación del Acuerdo. Al día siguiente inició la renegociación, donde las partes “integraron algunas de las propuestas de quienes se opusieron a lo pactado. El 30 de noviembre de 2016, el Congreso de Colombia ratifica un acuerdo de paz definitivo” (Orozco, 2017).

4 Esta última pregunta no solo concierne al acontecer colombiano, sino que ofrece elementos para pensar la crisis de las democracias liberales. En el 2016 además del no del plebiscito por la paz cargado de odio, miedo y enemigos colectivos, hubo otras dos elecciones democráticas cuyos resultados estuvieron cargados de afectos semejantes: a saber, el ‘Brexit’ en el Reino Unido y la elección presidencial de Donald Trump en los Estados Unidos.

estragos de la guerra?” (Freud, 2008, p. 187). En vez de ofrecer respuestas a modo de fórmulas estándar, Freud despliega la relación entre derecho y violencia {Gewalt}. Aunque ambos términos parecen oponerse, “uno se desarrolló desde la otra” (Freud, 2008, p. 188). Gracias a procesos culturales de diverso orden, en la historia de la humanidad se pasó del mero uso de la violencia bruta al derecho, para dirimir mediante este último los desencuentros entre los hombres, los pueblos y las naciones. Si bien el derecho continúa siendo una violencia ejercida sobre el otro, empero esta ya no procede de un solo individuo, sino que haya su regulación en la legitimidad de acuerdos y pactos comunitarios. Freud define entonces el derecho como “el poder de una comunidad” (Freud, 2008, p. 189).

Esta idea, cercana a las tesis contractuales de la modernidad, enfoca su mirada en cuáles son las razones psicológicas para pasar de la mera violencia a la avalada por el derecho, enmarcada ahora en códigos civiles y penales. Uno de los indicadores de este proceso cultural implica renunciar a las libertades individuales, al empleo de la violencia por mano propia, en pro de intereses comunitarios. Así las cosas, tenemos que la ley misma es violenta per se, pues el derecho “sigue siendo una violencia pronta a dirigirse contra cualquier individuo, persigue los mismos fines; la diferencia solo reside, real y efectivamente, en que ya no es la violencia de un individuo la que se impone, sino la de la comunidad” (Freud, 2008, p. 189). Ahora bien, el eslabón que permite este movimiento es una

condición psicológica, es decir, la permanencia, la duración. En una colectividad conservada en el tiempo “se establece entre los miembros [...] ciertas ligazones de sentimiento, ciertos sentimientos comunitarios en que estriba su genuina fortaleza” (Freud, 2008, p. 189). El nombre técnico de estas ligazones es la identificación.

Sin embargo, el cese de las violencias individuales en pro de la convivencia funciona muy bien tan solo teóricamente, ya que en cualquier comunidad los miembros que la conforman no son tenidos como iguales. Aunque en teoría todos somos iguales ante la ley, la experiencia nos enseña que los derechos de unos priman sobre los de otros. Así, la desigualdad y la desavenencia son estructurales a lo social. De hecho, la búsqueda de una justicia social, como, por ejemplo, una reforma rural, hizo parte de los ideales por los que más de medio siglo atrás nació la lucha armada de las guerrillas en Colombia. En luchas de este tipo, señala Freud, “se llega a la sublevación, la guerra civil, esto es, a una cancelación temporaria del derecho y a nuevas confrontaciones de violencia tras cuyo desenlace se instituye un nuevo orden de derecho” (Freud, 2008, p. 190). Pese al abandono de la mera fuerza bruta con el advenimiento de leyes y normas, tenemos entonces que no ha sido posible evitar la violencia como uno de los modos mediante los cuales se ha de tramitar los conflictos de intereses. Así, junto a la identificación entre los miembros de una comunidad, la compulsión de la violencia está a

la base de las formaciones sociales, comunitarias y de derecho.

Por esta vía, el psicoanálisis develó como ningún otro discurso otra cara de la guerra, que mediante esta se satisface aquello que en tiempos de paz no está permitido. Las confrontaciones violentas no solo son el medio por el que los sometidos, identificados entre sí, se valen para adquirir los derechos negados por quienes los subyugan. Como le sugiere Einstein a Freud, ha de haber algo más allá de unas razones puramente objetivas o nobles que motiven, por ejemplo, la desigualdad, los derechos, la inequidad, la injusticia, que entusiasmen a los hombres con la guerra; razones que prefieren callarse pero que, en últimas, son las que comandan el alistamiento. Entre estos motivos de los que no se habla, dice Freud, “se cuenta el placer de agredir y destruir, innumerables crueldades de la historia y de la vida cotidiana confirman su existencia y su intensidad” (Freud, 2008, p. 194). En ese punto resuenan las palabras de la documentalista, cuando señala que en Colombia hemos sido testigos de cómo “campesinos que haciendo un reclamo justo medio siglo atrás se transformaron en guerrillas que cruzaron luego los límites de lo humano” (Orozco 2017); o las palabras de Pablo Catatumbo, Comandante que estuvo 46 años en las FARC-EP: “nosotros siempre que nos levantamos de la mesa de conversaciones les decimos, nos vemos dentro de 5.000 muertos” (Orozco 2017).

En los fenómenos humanos las pulsiones eróticas y las de destrucción no son independientes entre sí. En

el caso de la guerra, los ideales, los motivos heroicos y de gloria velan, incluso para quienes allí luchan, aquello otro que también se satisface en la contienda; lo que en últimas es la causa eficiente de su accionar. Freud ubica del lado de lo consciente las ideas de liderazgo, de valentía, de lucha, así como los ideales nobles ya referidos, y del lado de lo inconsciente aquella compulsión de la violencia, de la agresión y de la destrucción. Esto último es un refuerzo inconsciente del ideal. Tal vez estas pistas que Freud ofrece abren un camino para comprender por qué si el costo de la guerra es tan alto, acordar la paz en forma negociada se ha planteado como un fracaso para los gobiernos colombianos.

A lo largo de estos 50 años de combates, secuestros, bombardeos, horror y espanto, como relata Natalia Orozco, los procesos de paz han fallado. Los pocos que han tenido algún éxito han sido traicionados, incumplidos, hechos trizas<sup>5</sup>; con lo que en cada ocasión la violencia se recrudece. Al punto que hoy, tras casi 4 años de la firma del Acuerdo, tras una breve tranquilidad, la barbarie ha retornado a los territorios y la implementación se dificulta cada vez más. Desde la firma de los Acuerdos se ha registrado el asesinato de 1000 líderes y lideresas sociales y de 222 excombatientes firmantes de la paz; así como 116

5 "Hacer trizas el Acuerdo de paz" fue una de las banderas izadas por miembros del partido al que pertenece el hoy presidente de la República. Hacer trizas los acuerdos logrados no es un evento aislado, coyuntural, mas bien obedece a una constante que hunde sus raíces en la conformación del Estado nación. Cabe afirmar que en 200 años de República, el Estado colombiano no ha hecho acuerdos reales en pro de intereses sociales y democráticos, sino que ha insistido en alianzas cuyas partes no están dispuestas a perder algo, a ceder, sino que más bien continúan viendo cómo se reparten el poder económico y político del país. Puede decirse que ello "obedece a una costumbre histórica entre élites en Colombia (pactos consociacionales) para contener, negociar, o terminar periodos álgidos de violencia política y social. Esta posibilidad de romper con los recurrentes ciclos de periodos de violencia y posteriores periodos de posconflicto a través de pactos de élites, está presente en la pugna actual entre quienes luchan por la implementación de lo pactado y entre quienes temen un proceso de liberalización y profundización democrática desde abajo" (Moreno-Parra, 2018, p. 166).

masacres, 47 de las cuales se han hecho en lo que va del 2020. Con Freud podemos decir que la compulsión de la violencia hace que sea más fácil lograr la guerra que la paz; empero, y por más fracasos que aun queden en la consecución de una paz estable y duradera, no podemos hacer otra cosa que, como dice Freud, seguir sublevándonos contra la guerra, no soportarla más.



CASA ALEF

# PSICOANÁLISIS *y el séptimo arte*



COMPILACIÓN DE PSICOANALISTAS DE DISTINTAS PARTES DEL MUNDO

COMPILADORES:

JORGE SANTOS  
JOSÉ EDUARDO TAPPAN  
DANIEL SÁNCHEZ



Desde el comienzo de la cuarentena a causa de la pandemia por el Covid-19 que se vive desde inicios del 2020, Casa Alef aperturó un proyecto de Cine Club para crear puentes de diálogo a pesar del aislamiento, los invitados en su mayoría psicoanalistas hacen una reflexión apoyándose del séptimo arte para hablar sobre problemas sociales, políticos y clínicos. En este libro se reúnen las reflexiones de más de veinte escritores que aportan su visión crítica sobre el mundo y su amor al cine. Un libro inédito con autores internacionales, que disfrutará todo aquel que tenga el deseo de involucrarse en la pasión y el dolor que enmarca el malestar en la cultura.

- Daniel Sánchez

## "Casa Alef es tu segunda casa"

Estimado amigo lector, te presentamos lo nuevos **L-Book® (Link-book)** como su nombre lo dice, es un **nuevo proyecto** de **Casa Alef** que busca ligar y vincular la experiencia de la lectura entre el lector y el escritor, en este volumen encontrarás desde **Realidad Aumentada** hasta **códigos QR** en los cuales, podrás hacer preguntas en tiempo real a los escritores y editores. **Queremos tenerte cerca** en estos tiempos de distanciamiento social, **los L-Book® serán el puente entre tú y nosotros**, queremos que tú lectura se vuelva una experiencia única.

Atte  
Dirección ejecutiva de Casa Alef

ISBN: 978-607-98949-0-0



9 786079 894900



CASA ALEF



Descarga la app  
**ARTIVIVE**,  
abre la app y  
pon tu smartphone  
sobre la **portada**  
del **libro** y observa  
la **animación**

